



Trabajamos para iluminar tu vida ...

EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

29-SEPTIEMBRE-2015



En la ciudad de Riobamba a los veinte y nueve días del mes de septiembre del dos mil quince, y siendo las 11h30 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A.; con la concurrencia de los siguientes Accionistas: Por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovables con 8'950.344 acciones, representado por el Ing. Daniel Espinoza, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba con 2'276.157 acciones, representado por el Ing. Fernando Nuñez, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guano con 780.125 acciones, representado por el Lcdo. Oswaldo Estrada, Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote con 1'055.413 acciones, representado por el Econ. Luis Chuquimarca C., Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Alausí, con 601.748 acciones, representado por el Abogado Manuel Vargas Villa; Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chunchi, con 434.062 acciones, representado por la Sra. Alexandra Leonor Díaz Huerta, Delegada; Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Penipe, con 442.960 acciones, representado por la Abogada Nelly Ramírez, Delegada; Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pallatanga con 394.342 acciones, representado por el Dr. Lenin Broz Tilo Ruilova, Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chambo, con 261.351 acciones, representado por el Dr. Iván Rodrigo Pazmiño Núñez, Alcalde que representan en conjunto 15'196.502 votos; equivalente al 75,00% del Capital Social Pagado.

Esta Junta General de Accionistas, está presidida por el Dr. Iván Rodrigo Pazmiño Núñez, Director de Sesión; actúa como Secretario el Ing. Joe Ruales, Gerente de la Empresa (e).

Asisten además a esta sesión de Junta General de Accionistas el Ing. Marcelo Noboa y Dr. Iván Iglesias, Comisarios de la Empresa;

La Junta General de Accionistas adopta las siguientes resoluciones:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.**

Resolución No. 05-JUA-2015

La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el Estatuto Social vigente y con base en la recomendación del Directorio, emitida en Resolución No. 13-DIE-2015, de 24 de septiembre de 2015, resuelve: Aprobar los informes de Comisario presentados por el Ing. Marcelo Noboa y Dr. Iván Iglesias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014; con excepción de la primera recomendación emitida en el Informe del Dr. Iván Iglesias que consta en el punto 3.1 Opinión sobre Estados Financieros, por no enmarcarse en las disposiciones legales vigentes.



2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014.

Resolución No. 06-JUA-2015

La Junta General de Accionistas da por conocido el Informe de Auditoría Externa presentado por la Contraloría General del Estado a través de la firma KRESTON AUDIT SERVICES CIA LTDA correspondiente al estudio y análisis a los Estados Financieros de la EERSA del Ejercicio Económico 2014.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ADMINISTRATIVO DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

Resolución No. 07-JUA-2015

La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el Estatuto Social vigente y con base en la recomendación del Directorio emitida mediante resolución No. 15-DIE-2015 del 24 de septiembre del 2015, resuelve: aprobar el Informe Administrativo de Gerencia, del Ejercicio Económico del año 2014, con las reservas determinadas en el Art. 265 de la Ley de Compañías.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014.

Resolución No. 08-JUA-2015

La Junta General de Accionistas en uso de las atribuciones determinadas en el Estatuto Social vigente y con base en las opiniones favorables emitidas por los Comisarios y Auditoría Externa y en la recomendación del Directorio emitida mediante Resolución No. 16-DIE-2015 del 24 de septiembre del 2015, resuelve:

- a. Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al Ejercicio Económico de 2014, con las reservas determinadas en el Art. 265 de la Ley de Compañías.
- b. Autorizar la reinversión de las utilidades del ejercicio económico de 2014 correspondientes a los Accionistas en obras de Inversión.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

Resolución No. 09-JUA-2015

La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el Estatuto Social vigente y con base en la recomendación emitida por el Directorio mediante



Trabajamos para iluminar tu vida...

Resolución No. 17-DIE-2015, del 24 de septiembre de 2015, resuelve: aprobar la Liquidación y Evaluación Presupuestaria de la EERSA correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014 responsabilizando a la Administración de la autenticidad, legalidad, veracidad y confiabilidad de los datos e información proporcionada en los documentos presentados.

6. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA EERSA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS DÉCIMO LITERAL B), DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO SEGUNDO DEL ESTATUTO VIGENTE EN LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.

Resolución No. 10-JUA-2015

La Junta de Accionistas de acuerdo con el planteamiento de los señores Accionistas y de conformidad con lo determinado en los Artículos Décimo literal b), Décimo Primero y Décimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, designa como Miembros del Directorio de la Empresa, en representación de los señores Accionistas de conformidad con el siguiente detalle:

REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE

Principales

Ing. Jorge Peñaherrera Sánchez
Ing. Ramiro Díaz Castro
Dr. Jorge Yépez Lucero

Suplentes

Ing. Víctor Orejuela Luna
Ing. Diego Almeida Bermeo
Dr. Max Bustamante Bustamante

REPRESENTANTES GADM DEL CANTON RIOBAMBA

Principales

Ing. Marcelo Carrasco
Ing. Martha Zimbaña

Suplentes

Lcdo. Fernando Barreno Hernández
Arq. Rodrigo Montero

REPRESENTANTES GADM DE LOS CANTONES CHAMBO, ALAUSI, PALLATANGA, CHUNCHI, GUAMOTE, COLTA, GUANO y PENIPE.

Principal

Dr. Iván Rodrigo Pazmiño Núñez

Suplente

Abogado Galo Freire



7. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE ALTERNO DE LA EERSA.

Resolución No. 11-JUA-2015

La Junta General de Accionistas de conformidad con los Artículos Décimo literal b) y Décimo Sexto y Art. 254 y 270 de la Ley de Compañías resuelve designar como Presidente Alterno al Dr. Iván Rodrigo Pazmiño Núñez.

Sin haber otro punto que tratar la Presidencia declara receso a las 12h45 a fin de que Secretaria proceda a la redacción de las resoluciones tomadas en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

A las 13H10 se reinstala la sesión procediéndose de inmediato a la lectura del documento que contiene las resoluciones, el mismo que es aprobado sin observaciones y suscrito por los Accionistas concurrentes a esta sesión.

Dr. Iván Rodrigo Pazmiño Núñez
PREFECTO DEL GADP DE CHIMBORAZO
PRESIDENTE EERSA

Ing. Daniel Espinoza
DELEGADO MEER

Ing. Fernando Núñez Aguirre,
DELEGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
RIOBAMBA

Ing. Oswaldo Estrada
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTON
GUANO

Econ. Luis Chuquimarca Coro
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
GUAMOTE

Abogada Nelly Ramirez
DELEGADA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTON
PENIPE

Abogado Manuel Vargas Villa
ALCALDE DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE ALAUSI

Sra. Alexandra Leonor Diaz Huerta
DELEGADA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTON
CHUNCHI

Dr. Lenin Tito Ruilova
ALCALDE DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PALLATANGA

Ing. Joe Ruales Parreño
GERENTE (E) - SECRETARIO